



Municipalidad
de
San Isidro

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

RESOLUCION DE ALCALDÍA N° 062

San Isidro, 10 MAR. 2014

EL ALCALDE DE SAN ISIDRO

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 009 de fecha 08 de enero de 2014 se conformó la Comisión encargada de la coordinación de las actividades a efectuarse con ocasión del COP 20 – Conferencia de las Partes, evento a realizarse en la ciudad de Lima, en el mes de diciembre de 2014;

Que, resulta necesario incluir dentro de los integrantes de la referida comisión a la Jefe de la Oficina de Cultura, por lo que debe emitirse el acto administrativo correspondiente;

En uso de las facultades conferidas por el artículo 20°, numeral 6) de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- MODIFICAR la conformación de la Comisión encargada de la coordinación de las actividades a efectuarse con ocasión del COP 20 - Conferencia de las Partes, aprobada por Resolución de Alcaldía N° 009 de fecha 08 de enero de 2014, la misma que queda integrada de la siguiente manera:

- | | |
|--|----------------|
| • Sra. Magdalena Denise de Monzarz Stier
Regidora | Presidente |
| • Sr. Víctor Hugo Bazán Pastor
Regidor | Vicepresidente |
| • Sr. Pedro Carlos Casanova Saavedra
Regidor | Miembro |
| • Srta. Dania Coz Barón
Regidora | Miembro |
| • Srta. Giulia Antonella Sammarco Carrillo
Regidora | Miembro |
| • Gerente Municipal | Miembro |
| • Gerente de Asesoría Jurídica | Miembro |
| • Jefe de la Oficina de Cultura | Miembro |



ARTÍCULO SEGUNDO.- RATIFICAR en lo demás que contiene la Resolución de Alcaldía N° 009 de fecha 08 de enero de 2014.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚPLASE.



RAUL CANTELLA SALAVERRY
ALCALDE